

# Rafael Pino Villegas: el último alcalde designado de Maipú

Dentro de los títulos honoríficos que la historia suele entregar a sus autoridades de turno, a Rafael Pino Villegas le ha correspondido ser recordado como el último alcalde de la dictadura militar. Tras los dos años de José Luis Infante, el largo período de Gonzalo Pérez Llona y el breve ciclo de Alberto Krumm Valencia, la era de los alcaldes designados se clausura con su nombramiento en 1989, prolongándose tres años más, cuando ya la transición democrática se encontraba parcialmente consolidada.

La administración de Rafael Pino Villegas se inaugura con un nuevo modelo comunal, conformándose el Consejo de Desarrollo Comunal, organismo que por disposición legal tiene como finalidad asesorar al alcalde y hacer efectiva la participación de la comunidad. Estaba integrado por representantes de organizaciones comunitarias de carácter territorial y funcional, o por miembros pertenecientes a actividades relevantes de la comuna, exceptuándose a dirigentes sindicales. Esta nueva estructura se explica en función de los cambios institucionales desencadenados a partir del plebiscito de 1988 y el triunfo del no, en donde el régimen comunal busca desconcentrar el poder detentado por la figura del alcalde, acercándose al sistema que se instaurará en el nuevo contexto democrático.



En el cuatrienio de su gestión, Pino Villegas continúa con la política de mejoramiento habitacional realizada por sus antecesores. Bajo su mandato se erradica el campamento Santa

Clara, ubicado en la intersección de Camino a Melipilla y Américo Vespucio, trasladando a gran parte de sus habitantes al nuevo cordón que se inicia con la villa San Luis; en la misma línea, promueve soluciones de saneamiento e infraestructura para otros tres asentamientos de precarias condiciones (campamentos Presidentes de Chile, Las Turbinas y Joaquín Olivares).

Consolidando la red de agua potable y alcantarillado, da inicio a la construcción de los colectores Américo Vespucio y Avenida Pajaritos-San José, ambos con un costo superior a los 100.000 millones de pesos.

En el ámbito cultural, inaugura la Biblioteca Municipal el 26 de diciembre de 1991, año en que encabeza las celebraciones correspondientes al centenario del municipio, las cuales finalizan con un oficio religioso efectuado en la Basílica del Santuario Nacional de Maipú el día 22 de diciembre. Se destaca igualmente la construcción del odeón ubicado en la Plaza de Armas, como así también la instalación en la misma plaza de una escultura donada por la Corporación de Industriales Maipú-Cerrillos, suerte de vigía atisbando hacia el horizonte, obra a partir de la cual se ofrecieron múltiples y contrapuestas interpretaciones, siendo removida hace pocos años, producto de la remodelación urbana del sector.

Finalmente, es necesario señalar que bajo la administración de Rafael Pino Villegas, se redistribuyen sectores a municipios vecinos (Estación Central, Cerrillos, Pedro Aguirre Cerda y Lo Espejo), adquiriendo la comuna sus límites actuales.

[Tweet](#)



Acerca del autor :

Eduardo Montalbán Marambio es Licenciado en Letras ,Universidad Católica y Magister en Literatura.Universidad de Chile



\*) Artículo forma parte del Proyecto “Crónicas Municipales. 120 años del municipio de Maipú”.

Fondo de Medios de Comunicación Social año 2014

Ministerio Secretaría General de Gobierno

Gobierno Regional Metropolitano

---

## **Profesores de Maipú, ratificaron paro indefinido y marcharon hacia la CODEDUC**

Este miércoles 26 de noviembre ,tal como estaba planificado, en el colegio General San Martín se reunieron los profesores de los 23 colegios municipalizados que mantienen una movilización y paro indefinido que cumple ya dos semanas.

Las bases consultadas , ratificaron con más del 85 % de aprobación seguir con el Paro Indefinido y luego marcharon por las calles de Maipú en dirección a la Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipú ( CODEDUC), en esa entidad los delegados fueron recibidos por el gerente Jonathan Fernández y y el Director de Educación Julio Torres.

Esta misma acción de rechazo y manifestaciones ha sido replicadas en las comunas y ciudades en las cuales se mantiene el Paro ,ratificado por declaraciones hechas por los dirigentes nacionales del Colegio de Profesores Darío Vásquez y Mario Aguilar que han tomado en cierto modo la representación de este movimiento de las bases, aunque cabe

precisar que las bases del magisterio ,especialmente ,en la región metropolitana, están conformando una especie de Coordinadora , Agrupación o Asamblea que presenta nuevos liderazgos y rostros renovados. En la medida que madure el movimiento y se fortalezcan algunos liderazgos, el próximo año tendría un rol protagónico en las negociaciones de la desmunicipalización y la carrera docente.

En el intertanto ,la Directiva Nacional decidió no realizar una consulta universal a los profesores y la restringió sólo a los colegiados, hecho que no tuvo el acuerdo y por consiguiente no se hará la consulta y si, se convocará a una Asamblea Nacional de dirigentes, instancia que debe ser convocada para 15 días más,es decir estamos hablando, de una fecha cercana al 10 0 12 de diciembre.

En todo esto, se observan claras maniobras estratégicas y tácticas por ambas partes.

Ahora ,en el caso de Maipú, hay una inflexión del movimiento, aparece ya involucrada , en cierto modo la empleadora de estos docentes en paro.

El martes hubo una reunión , y el criterio del gerente de la CODEDUC era que la votación se realizara en cada colegio, incluso mandó la respectiva comunicación formal a cada Director para que dieran las facilidades. Eso no ocurrió y la votación se realizó en el centro de operaciones de este movimiento, la Escuela General San Martín.

El gerente de la CODEDUC y el Director de Educación , tengo la sensación que han recibido instrucciones superiores precisas en el sentido que deben buscar soluciones locales al conflicto.

En la reunión sostenida con el Alcalde Vittori, el jueves pasado, se entregó un cálculo provisorio que los ingresos no percibidos por concepto de subvenciones hasta ese momento , era de 397 millones.

Ahora, en esta última reunión ,ambos personeros dieron la impresión de poner “paños fríos” al conflicto recalcando que no se trataba de un problema en el cual la sostenedora estuviera involucrada directamente.

Claro que teóricamente , es así, pero las consecuencias administrativas, pedagógicas, políticas y económicas afectan directamente a la CODEDUC a sus profesores y a sus autoridades políticas

¿ En qué terminará este importante conflicto, en Maipú ?

Es una difícil respuesta, que no me atrevo a dar por el momento, y se la dejo a los opinólogos que abundan y pululan en la comuna histórica de Maipú.

Imagen : gentileza de Fernando León.

[Tweet](#)

---

## **Las Graduaciones de Enseñanza Media: Un sueño cumplido de los padres y una P.S.U que angustia a los graduados**

Por lo general a finales de Noviembre todos los colegios del país que imparten Educación en Enseñanza Media viven un término de ciclo. Es decir, desde que los padres envían a los pequeños y pequeñas a los establecimientos escolares cumplen con las expectativas de una sociedad regulada por el buen orden institucional, bajo la Ley N° 19.879 (véase en

<http://chile.justia.com/nacionales/leyes/ley-n-19-876/gdoc/>) conforme en una temporalidad regular de 12 años de estudios.

Sin embargo, a pesar del punto anterior, son los padres que vitoreen el buen porvenir de sus hijos, asintiendo un efecto emocional inmediato, al saber de que como progenitores han desempeñado una gran responsabilidad para el progreso de su familia y de sus vidas.

No obstante, las fechas próximas que emanan a una ansiedad segura en los jóvenes son los días de la Prueba de Selección Universitaria (P.S.U. Marca Registrada por el Consejo de Rectores) que será realizada los días: 30 de Noviembre, Reconocimiento de Salas de 17:00 a 19:00 horas; Lunes 1 de diciembre, Aplicación PSU Prueba de Lenguaje y Comunicación 9:00 horas, 80 preguntas – Duración: 2:30 horas Prueba de Ciencias 14:30 horas. 80 preguntas – Duración: 2:40 horas; Martes 2 de diciembre, Aplicación PSU Prueba de Matemática 9:00 horas 80 preguntas – Duración: 2:40 horas Prueba de Historia, Geografía y Ciencias Sociales 14:30 horas 80 preguntas – Duración: 2:30 horas Domingo 28 de diciembre: Resultados Puntajes PSU 8:00 horas. (Véase en <http://www.demre.cl/calendario.htm>).

Por lo tanto, una analogía entre las expectativas de los padres a sus hijos dependen netamente del esfuerzo colectivo que realizó el colegio en preparar a sus pupilos en un acontecimiento como este. Si bien es cierto, las P.S.U no es excluyente para la vía de ingreso en las Casas de Estudios de Nivel Superior, pero en la práctica real si lo es, ya que los adolescentes adolecen en vano en los días posteriores, principalmente entre el 23 de Noviembre y el 28 de Diciembre. En síntesis, cabe estacar que los ex. Cuartos Medios tienen la obligación de comprender que los estadios del desarrollo adulto son símil al proceso de crecimiento que han vivenciado a lo largo de su época escolar, y no en la subordinación absoluta de un hito, que se espera en velas por las noches para dar lo mejor o lo peor, sometiendo los sentimientos del

grupo familiar a un sistema no regulado por el estudiante, sino por el marco socio-económico de un Estado experimentadamente privatizado.

 Acerca del autor :Francisco Díaz Céspedes

Actualmente cursando Magíster en Filosofía de las Ciencias. Universidad de Santiago de Chile.

Magíster en Ciencia Política. Universidad Tecnológica Metropolitana.

Profesor de educación General Básica Con Mención en Educación Tecnológica y Lenguaje y Comunicación.

Licenciado en Educación. Universidad Tecnológica Metropolitana.

[Tweet](#)

---

## [Los complejos caminos del movimiento de los profesores en Paro de Maipú: Hoy realizan consulta](#)

Dialogo, confrontación , negociación, caudillismo, intereses políticos ,son algunos de los componentes de los difíciles caminos del movimiento de los profesores movilizados en Maipú.

Este martes 24 de noviembre, hubo distintos frentes en el desarrollo de movimiento de profesores en Paro , de la Directiva Nacional del Colegio de Profesores y de las autoridades educacionales, en este caso en la comuna de Maipú.

Los Profesores en Paro reunidos en las dependencias del colegio General San Martín, estudiaban la propuesta formulada por el MINEDUC ,entregada a la Comisión negociadora presidida por Jaime Gajardo y difundida a través de una acta firmada por todos los miembros de la comisión negociadora ,incluida la firma de Darío Vásquez que en un principio se negaba a firmar, y exigía como condición que esa propuesta fuera sometida a una consulta a las bases.

El ánimo fue de rechazo a la propuesta, pero no hubo votación y se acordó que se realizaría el miércoles 26 de noviembre.

Esa misma mañana , se realizó una reunión entre el gerente de la Corporación Municipal (CODEDUC) Jonathan Fernández , los voceros del movimiento, Juan Carlos Ureta, Alejandro Castro, Mauricio Pavéz , Ana María Cornejo y los dirigentes del Colegio de Profesores de Maipú, Nadia Avalos, Arturo Madariaga, José Luís Contreras y Danilo Montecinos ( Imagen)

La reunión se desarrolló entre las 9.00 y 11.30 horas, la Presidenta del colegio de Profesores de Maipú Nadia Avalos ,mantuvo su posición en el sentido que lo primordial era mantener la unidad gremial y que la propuesta de MINEDUC aceptada por la comisión negociadora no es lo ideal ,pero que es un primer paso.

Argumentó que esto es una negociación , no una imposición y siempre en una negociación hay que ceder en algunos puntos para lograr otros. Una negociación debe considerar siempre el contexto social y político en el cual se da.

El gerente Fernández planteó que era hora de buscar soluciones y que los niños no podían seguir perdiendo clases.

Hizo un llamado a la normalización de actividades. Reiteró que en el mes de noviembre no habría mayores problemas. La CODEDUC ya recibió la subvención , sin descuento.

Ya,,en una reunión sostenida la semana pasada, el alcalde Vittori manifestó que por el momento no habría descuentos. Pero la situación cambiaría en el mes de diciembre.



Cabe señalar, que el alcalde Vittori, se ha manifestado cauteloso como muchos otros alcaldes ,quizás para no hipotecar su capital político. La invitación de la gerencia de la CODEDUC hacia los dirigentes del movimiento y del colegio de profesores, se enmarca también en el viaje programado a Francia del alcalde Vittori producto de una invitación de los municipios franceses.

El viaje está programado para el 27 de noviembre. Vale decir, habría que dejar “ordenada la casa”.

En las intervenciones de los voceros del movimiento ,de acuerdo a las fuentes consultadas, se advirtieron matices. Una tendencia más moderada y dialogante y otra claramente maximalista ,del todo o nada.

La reunión giró hacia la eventual cese del agobio laboral docente , variable que puede ser controlada a nivel local por la CODEDUC. El gerente de la CODEDUC manifestó que ello se encontraba en el PADEM 2015. Los voceros manifestaron que harían un acucioso estudio del PADEM 2015.

Uno de los voceros, señaló que para llegar a “acuerdo hay que dialogar”

El diálogo continuó en torno a la realización de una consulta local sobre la propuesta, el gerente Fernández señaló que debía realizarse en cada colegio.



En la tarde a las 15.00 horas gerencia ofició a los directores que esa consulta se haría el miércoles y deberían dar las facilidades correspondientes. Una Directora ( Vicente Reyes ) respondió , con falta de ortografía incluida, que el colegio estaba dispuesto.



Los voceros del movimiento son del parecer que la votación debería realizarse en una sede central, el colegio San Martín.

En la tarde, se realizó la reunión del Directorio Nacional del Colegio de Profesores para definir cómo resolver las diferencias y conflictos internos sobre la propuesta del MINEDUC, y en las afueras de la sede, grupos de profesores especialmente de Maipú se manifestaban en contra del Directorio Nacional, presionaban la definición del Directorio y de paso lanzaron huevos a la sede.

En la noche, mediante comunicado, el Directorio Nacional señaló que la propuesta no sería sometida a consulta de las bases y la próxima semana sería convocada una asamblea nacional para resolver la propuesta. No hubo acuerdo en el Directorio Nacional.

Este cuadro de suyo es complejo para ambas partes. Una de ellas, el oficialismo del colegio de profesores juega a la dilación y a la aceptación de propuesta del MINEDUC. El tiempo escolar juega a su favor, entramos al mes de diciembre y ad portas de cerrar el año lectivo. Tengo la sensación que esto forma parte de una operación más compleja.

El Ministerio del Interior habría hecho un diagnóstico de los liderazgos ultras que se encuentran tras este movimiento. Ese carácter determinaría que una negociación o acuerdo es difícil, por tanto se requeriría otra estrategia, que perfectamente podría ser el desgaste o dilación.

La alternativa de cerrar el año escolar por motivos de fuerza mayor podría ser también una alternativa a considerar.

La división del movimiento gremial del profesorado es ya, un hecho, Existe un movimiento gremial de refundación y también movimientos alternativos como la Mesa Nacional por la Unidad y Dignidad de los Trabajadores de la Educación y que ya se plantean que deben negociar directamente con el Gobierno.

En Maipú, al menos dos de los líderes del movimiento de profesores en paro, en mi entender Juan Carlos Ureta profesor de filosofía del Liceo Nacional y Mauricio Pavéz profesor del

colegio General San Martín ,representan esta tendencia y están en un tris de convertirse en líderes formales y de largo aliento y no coyunturales, todo dependerá de cómo conduzcan el actual movimiento.

Por parte del colegio de profesores, al menos tres dirigentes, Madariaga, Contreras y Montecinos, pasarán a retiro obligado, no tienen voz y no son tomados en cuenta, solo Nadia Avalos seguirá bregando por mantener su liderazgo actualmente amenazado, pero que consecuentemente ha mantenido su posición alineada con la mayoría del Directorio Nacional.

En diversas ocasiones ,en esta última semana,Avalos ha declarado que debe imperar la racionalidad y la unidad gremial y que los actuales voceros de los profesores movilizados no son sus enemigos, pero a renglón seguido , ha señalado que los dirigentes deben hacerse responsables de las consecuencia que traería consigo una movilización que apunta al todo o nada.

Más allá de esta diferencias entre dirigentes, del nacimiento de un movimiento y nuevos liderazgos que llegaron para quedarse en Maipú, este fuerte movimiento de los profesores en Paro en Maipú tiene un enemigo que es una variable que a estas alturas no se puede controlar y que es el término del año escolar. Si este movimiento si hubiera declarado a mediados de año , otro “gallo cantaría.”

Creo, que el dilema, no es tanto de contenidos de propuesta, sino que más bien de estrategia gremial y de eventual reserva táctica..

Los movimientos de la Directiva Nacional del Colegio de Profesores y del MINEDUC así lo demuestran.

[Tweet](#)

---

# Paro Docente continúa en Maipú y en 140 comunas del país

Hasta las 21.00 horas del lunes 24 de noviembre en 140 comunas del país -incluida Maipú -continuaba el Paro indefinido de los profesores, esto según fuentes del propio movimiento. Hay que señalar que en el país existen 346 comunas, por consiguiente el movimiento continúa fortalecido, aunque enfrenta una contraofensiva de la dirigencia nacional que obedece a Jaime Gajardo y la mayoría que lo acompaña en el Directorio Nacional.

Este Directorio Nacional, extrañamente ha dilatado la consulta a las bases ,de la propuesta MINEDUC ofrecida el jueves 20 de noviembre.

Siempre he pensado que todo esto ha sido planificado entre las cúpulas partidistas, la cúpula gremial y el MINEDUC.

El paro de dos días acordado por el Directorio Nacional, fue una puesta en escena incluida una “cinematográfica mojada” del señor Jaime Gajardo ,para demostrar su “consecuencia” ante las cámaras, para luego aceptar rápidamente ,vía telefónica una oferta del MINEDUC por dos puntos de la Agenda Corta.

Una vez que estalló la rebelión de los “profes”, con el paro indefinido de unos 45.000 docentes, la Directiva Nacional ,por una parte ,ha jugado a la dilación y al desgaste del movimiento y por otra , ha recurrido al principio de la unidad gremial y al archiconocido y manoseado argumento que se le está “haciendo el juego a la Derecha”.

La Directiva Nacional, enfrenta la rebelión de al menos, unos ocho regionales del propio colegio.

Gajardo y la Directiva nacional apuntan a realizar una consulta de la propuesta del MINEDUC en la cual voten sólo los profesores colegiados y con antigüedad en la organización.

En este cuadro, podría ocurrir algo similar cuando la Directiva Nacional del Colegio de Profesores dio luz verde al Estatuto Docente que fue – en mi opinión- solo un arreglo para profesores de colegios particulares subvencionados y un grave detrimento en renta para los profesores municipales y la consagración legal de la “Deuda Histórica”.

En esa época, al igual que ahora, los dirigentes gremiales y a la vez operadores políticos jugaron el partido del gobierno.

Ahora, los profesores movilizados y en Paro Indefinido, han acordado realizar una consulta a las bases el día miércoles 26 de noviembre con dos opciones : aprueba o rechaza la propuesta del MINEDUC.

Este movimiento que ya alcanzó una incipiente organización como Coordinadora y voceros ,tiene varias incógnitas a resolver

¿Quiénes votan en cualquiera consulta?

¿ Jaime Gajardo, renuncia o no renuncia?.

En esta interrogante, una periodista le hizo la pregunta ,si renunciaría , Gajardo con su mejor cara , respondió que “A mi nadie me ha pedido la renuncia”.

Bueno ya van 3.000 firmas de profesores que le solicitan su renuncia y Presidentes regionales del sur del País se lo han pedido formalmente.

[Tweet](#)

---

# SMAPA invita a participar en 3er. concurso de Pintura Infantil

## **“NAVIDAD JUNTO A LAS GOTITAS DE SMAPA”**

La Municipalidad de Maipú, a través de su Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, SMAPA y la Corporación de Educación Municipal, CODEDUC, invita a todos los niños y niñas, entre 6 y 11 años de edad, que sean parte de un establecimiento municipal de la comuna, a ser parte del concurso denominado “Navidad junto a las Gotitas de SMAPA”, cuyos trabajos ganadores se transformarán en la imagen oficial de SMAPA durante la Navidad del presente año.

La temática de los dibujos que deberán presentar los participantes será “Navidad junto a las Gotitas de SMAPA”, que incluya, a lo menos, la presencia de las “Gotitas” o un dibujo de los estanques o copas de SMAPA.

El dibujo deberá cumplir con las siguientes especificaciones técnicas:

El autor del trabajo debe ser un/a niño/niña, entre 6 y 11 años de edad y que esté matriculado en un colegio municipal de la comuna de Maipú.

Temática a cumplir: Motivo navideño relacionado con SMAPA (“Gotitas” o Estanques de Agua).

Técnicas a utilizar: lápices de colores, témpera o cera.

Soporte: Hoja de block de dibujo, tamaño medium (27 X 37.5 cm).

En el reverso, debe incluir todos los datos del participante (nombre completo, colegio y teléfonos de contacto).

No se considerarán los trabajos que no cumplan con las bases del concurso o cuya información esté incompleta.

## II. MODALIDAD Y PARTICIPACIÓN

Existirán dos categorías:

1. Categoría Infantil: Niños/as entre 6 y 8 años de edad.
2. Categoría Escolar: Niños/as entre 9 y 11 años de edad.

## III. LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN

El dibujo (1 ejemplar) debe ser presentado en la Oficina de Partes del Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, ubicada en calle General Ordóñez N° 176, comuna de Maipú, dirigida al siguiente destinatario:

SMAPA- Municipalidad de Maipú  
Concurso de Dibujo infantil SMAPA  
PRESENTE

El plazo de entrega finalizará, a las 16:30 horas, del día 10 de diciembre de 2014.

## IV. MODO DE PRESENTACIÓN

Cada niño/a, previa autorización de los padres o tutores legales, de acuerdo al formulario a llenar (Anexo A), podrá participar con un sólo dibujo. Éste se debe entregar en un sobre cerrado que incluya el documento de autorización de un mayor de edad (firmada), además de los datos del concursante (nombre completo, edad, dirección, y teléfonos de contacto).

## V. PREMIOS

El presente concurso municipal considera de los siguientes premios (ambas categorías):

Primer Lugar: Diploma y regalo  
Segundo lugar: Diploma y regalo

Tercer lugar: Diploma y regalo

## VI. JURADO Y ENTREGA DE PREMIOS

El jurado estará formado por personal de SMAPA y de la Codeduc.

Los resultados del concurso se informará el día 12 diciembre de 2014 en la página web de SMAPA ([www.smapa.cl](http://www.smapa.cl)), Facebook (SMAPA Maipú) y Twitter (@smapa\_maipu).

La entrega de premios se desarrollará el mes de diciembre de 2014, fecha por confirmar, ceremonia pública que contará con la asistencia del jurado y los ganadores de ambas categorías, quienes podrán ser acompañados por dos personas (libre elección).

## VII. DERECHOS SOBRE LAS OBRAS

SMAPA podrá hacer uso de imagen de los dibujos finalistas para los fines que estime conveniente.

El Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, SMAPA, tendrá el derecho de publicar dichas obras en sus diversos soportes de comunicación que estime conveniente: volantes, Redes Sociales y en material corporativo de la Sanitaria.

Los seis dibujos finalistas, serán publicados y difundidos, junto con el nombre de los autores.

En todo caso, la participación -en el presente concurso- implica la cesión a SMAPA de los derechos la Propiedad Intelectual, de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación sobre las obras presentadas (dibujo) previstos en la legislación sobre Propiedad Intelectual a través de los medios señalados en el párrafo anterior, así como cualquier otro medio, todo ello sin ánimo de lucro, y por la duración máxima permitida por la Ley 17.336.

## VIII. DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

Para participar en el presente concurso de dibujo infantil, es imprescindible que los padres o tutores legales acompañen junto con el dibujo y demás datos personales, el formulario completo de autorización (Anexo A), el cual deberá ser



firmado, documento que reflejará la conformidad y aceptación de la participación del menor, así como de las presentes bases.

#### IX. PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con la Ley N°19628 del 28-Agosto 1999, se informa que los datos personales obtenidos para la participación en el concurso se incorporarán a un fichero responsabilidad que tiene por finalidad la gestión de actividades culturales programadas. Los datos necesarios y suficientes podrán comunicarse a los medios de comunicación y publicarse en la Web municipal. En todo caso se tratarán conforme a la normativa de protección de datos vigente. Los interesados podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, modificación y oposición dirigiéndose a SMAPA.

#### X . CRITERIOS DE EVALUACION DE LOS TRABAJOS

Comunicación: De qué forma la pintura cumple con el objetivo de comunicar el tema del concurso. Estética. De qué forma los elementos estéticos como composición, color, textura y forma, están presentes, son utilizados y aportan a la imagen.

Originalidad y creatividad: Capacidad para crear e imaginar. Posibilidad de plasmar a partir del color y el dibujo de forma creativa y original el tema del Concurso.

---

**"Una ciudad con más Cultura,  
es una Ciudad Feliz"  
:Festival del Cantor**

# Callejero y Locomoción Colectiva en Maipú

La Municipalidad de Maipú, a través de la Casa de la Cultura, invita al Festival del Cantor Callejero y Locomoción Colectiva. Actividad que busca exponer el importante aporte artístico que entregan los cantantes solistas y grupos musicales que interpretan en la vía pública.

Los 20 seleccionados expondrán su música este miércoles 26 de noviembre, a las 19:00 hrs., en el Teatro Municipal, ubicado en Los Pajaritos # 2045. Además contaremos con la participación del Grupo Nacimiento y las canciones de Charles Labra.

“Una ciudad con más Cultura, es una Ciudad Feliz”

[Tweet](#)